REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO JUEZ VEINTITRES LABORAL MEDELLIN (ANT)





ESTADO No. 014 Página: 1

ESTADO 110. U14							
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502320190104800	Ordinario	FRANCISCO LUIS VALENCIA LORZA	COLOMBIA RESERVA DE ORO INC	Auto requiere REQUIERE APODERADO DEMANDANTE OF2	04/02/2021	Ver A	uto
05001310502320200004100	Ordinario	ARLEDIA DEL SOCORRO SUAZA RAMIREZ	OLD MUTUAL PENSIONES Y CESANTIAS S.A.	Auto tiene por notificado por conducta concluyente TIENE POR NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE A SKANDIA SA, RECONOCE PERSONERÍA, CORRE TRASLADO OF2	04/02/2021	Ver A	uto
05001310502320200030300	Ordinario	JOSE FERNANDO GONZALEZ BUNO	COLPENSIONES	Auto admite demanda ORDENA NOTIFICAR, CORRE TRASLADO, RECONOCE PERSONERÍA OF2	04/02/2021	Ver A	uto
05001310502320200031500	Ordinario	MARCONI ANTONIO MARIN JARAMILLO	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda DEVUELVE DEMANDA, 5 DÍAS PARA SUBSANAR OF2	04/02/2021	Ver A	uto
05001310502320200031700	Ordinario	CLAUDIA DEL SOCORRO TANGARIFE CARDONA	COLPENSIONES	Auto admite demanda ORDENA NOTIFICAR, CORRE TRASLADO, RECONOCE PERSONERÍA OF2	04/02/2021	Ver A	uto

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/02/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JUAN CAMILO MARULANDA ARANGO SECRETARIO (A)